

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN								
El origen y aplicación de los recursos de cada una de sus dependencias y entidades		El origen y aplicación de los recursos de cada una		El origen y aplicación de los recursos de cada una de sus dependencias y entidades								
				Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha Inicio Periodo que se Informa (dd/mm/aa)	Fecha Término Periodo que se Informa (dd/mm/aa)	Tipo de recurso	Entidad y dependencia (Organismo / Institución/Municipio o su equivalente)	Recurso asignado	Origen del recurso	Aplicación del recurso	Hipervínculo al documento	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación de la información (d/m/año)	Fecha de Actualización	Nota
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios y Programa Ciudades mexicanas	Si		Recursos Propios y Programa Ciudades mexicanas	Facilitar instrumentos necesarios para una certera toma de decisiones, Preservación del Patrimonio Cultural Tangible, Acciones para el mejoramiento de la gobernanza y Proteger y restituir los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Adecuada representación legal del Municipio de Morelia mediante la aplicación de Políticas Públicas y atención a la Ciudadanía de manera eficiente.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Generar condiciones de bienestar social, mediante el análisis y aprobación de asuntos municipales en beneficio de la ciudadanía moreliana.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Si		Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Propiciar las condiciones políticas para que la participación y la organización social, contribuyan a la gobernabilidad del Municipio, Atender de manera coordinada las gestiones y solicitudes de la ciudadanía, mediante la instauración de acciones que garanticen la eficiente prestación de los trámites y servicios que brinda la Dirección, Coordinación de los Accesos de Cabildo, Armonización normativa y Disposición Archivística, Transparencia y Acceso a la Información y Acciones de prevención a la población y respuesta ante las emergencias.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Una Administración transparente, eficiente y eficaz para el desarrollo oportuno y veraz en el resultado de la mejor aplicación de los recursos.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Si		Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Programa de Movilidad y Espacio Público en el Municipio de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Fortalecer el desarrollo económico de manera productiva e innovadora.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Programa de Impacto de la actividad turística para el desarrollo del Municipio de Morelia Michoacán.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Si		Recursos Propios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Bienestar y política social para el beneficio de la población del Municipio.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios, Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, Programa Ciudades Mexicanas, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Si		Recursos Propios, Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, Programa Ciudades Mexicanas, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Ordenamiento urbano, mejoramiento de la infraestructura básica y de equipamiento urbano.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Si		Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Buena contribución a la prestación y aplicación de los servicios públicos. Garantizar los servicios públicos de pastoreo, rastro así como el control y atención de la fauna canina y felina en el municipio, Mantenimiento y renovación de las áreas verdes y espacios públicos del municipio de Morelia, Prevención de la contaminación, el cuidado de la salud de la población y protección del medio ambiente a través de la gestión integral de residuos en el municipio, Contar con un alumbrado público eficiente y de calidad para mejorar la iluminación en el municipio y buena contribución para la disminución del comercio informal en el Municipio de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Si		Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Fomento al desarrollo agroalimentario solidario con responsabilidad ecológica en el municipio de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si		Recursos Propios	Juntos por la Cultura de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios, Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASCP) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Si		Recursos Propios, Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASCP) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	Incidencia delictiva del fuero común en el Municipio de Morelia.		Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.

2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, Hábitat, Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASIG), Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, Obras Convenidas al 2015, Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, Programa de Acciones y Servicios Públicos y Fondo de Fortalecimiento Financiero para la inversión.	Si	Recursos Propios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, Hábitat, Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASIG), Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, Obras Convenidas al 2015, Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, Programa de Acciones y Servicios Públicos y Fondo de Fortalecimiento Financiero para la inversión.	Programa eficiente en las finanzas del H. Ayuntamiento de Morelia y Programa eficiente en las finanzas del H. Ayuntamiento de Morelia.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Fortalecimiento del Control Interno y de la Supervisión de la actuación del Servidor Público Municipal.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Orientar las economías presupuestarias a los requerimientos prioritarios del Municipio.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Generar entornos de bienestar y oportunidades a los grupos vulnerables en coordinación sociedad y gobierno procurando la equidad, igualdad e inclusión.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Enriquecer la participación de acciones y políticas públicas en favor de la juventud Moreliana.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Fomentar la actividad Física, Deportiva, Recreativa para el bienestar de los Morelianos.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Mejorar la capacidad de gestión del territorio con base en la definición y operación efectiva de un sistema de planeación de desarrollo sostenible del municipio conducido por el H. Ayuntamiento de Morelia.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Promoción de la igualdad de género como estrategia transversal de las políticas públicas municipales para contribuir a la igualdad de oportunidades y garantizar una vida libre de violencia de las mujeres.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Promover el desarrollo integral de niños de 45 días a 4 años de edad de Morelia Poniente.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Promover el desarrollo integral de las niñas y niños contribuyendo a elevar su calidad de vida.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Punto de Encuentro comunitario para la pacificación masiva a través de la cultura, ciencia, capacitación constante, acceso a tecnología y deporte.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.
2019	01/07/2019	30/09/2019	Recursos Propios	Si	Recursos Propios	Atención Médica a ciudadanos del Poniente de Morelia.	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	10/10/2019	30/09/2019	Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. Art. 11.- Los Informes Trimestrales, deberán ser presentados en un plazo no mayor de treinta días naturales siguientes al de la conclusión del trimestre de que se trate.